

RESOLUCION N° 009/2020

Paraná, 7 de febrero de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La invitación que realizara el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia de Entre Ríos, para la designación de DOS REFERENTES: un titular y un suplente, para participar de las Reuniones del **"Observatorio Interinstitucional de Seguimiento de Aplicación del Protocolo Interinstitucional de Actuación en casos de Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia de la Provincia de Entre Ríos".-**

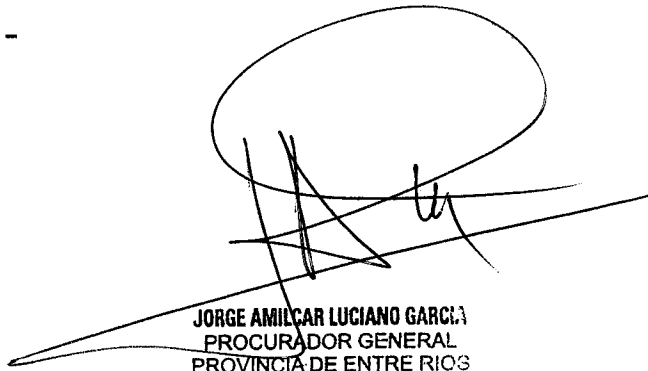
Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR a los Dres. **Leandro DATO** y **Pablo Nicolás ZOFF**, integrantes de la **Unidad de Violencia de Género y Abuso Sexual**, como Titular y Suplente, representantes del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Entre Ríos, para asistir a las actividades que se desarrollen en el marco del mencionado Observatorio.-

2º) NOTIFICAR a los Dres. **Leandro Dato** y **Pablo Zoff** con copia de la presente, a sus efectos.-

3º) COMUNICAR al Presidente del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia de Entre Ríos, para su conocimiento.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

"En 11 de Febrero de dos mil ~~veinte~~
siendo la hora notifiqué a Sr. LEANDRO DATO
.....
dándole lectura a la resolución que antecede."

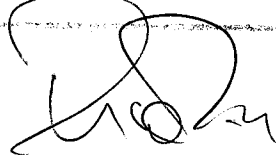


LEANDRO DATO
AGENTE FISCAL



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

"En 15 de Febrero de dos mil ~~veinte~~
siendo la hora notifiqué a Pablo ZOFF
.....
dándole lectura a la resolución que antecede."



PABLO ZOFF
FISCAL



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se donó opus no 15 del Sr. Pte del ~~Comar~~
Costo;



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL